



## El imperialismo cultural y los procesos de integración latinoamericanos

*Liliana González-Urdaneta\**  
*Hender Vilorio\*\**

### Resumen

Basándonos en el enfoque teórico de Imperialismo Cultural se evaluó el impacto económico, social y cultural de las políticas neoliberales en los procesos de integración latinoamericanos. Se concluyó que los pactos comunes estimulan el intercambio comercial transnacional, pero no generan desarrollo sostenible ni disminuyen la pobreza debido a la privatización, eliminación de subsidios y devaluación de la moneda impuestos por los organismos internacionales más dominantes. De esta manera, se puede concluir que la influencia de modelos capitalistas en lo económico, social y cultural conlleva a resultados contraproducentes para los países latinoamericanos.

**Palabras clave:** Integración latinoamericana, imperialismo cultural, neoliberalismo.

---

Recibido: 04/06/07 • Aceptado: 30/10/07

- \* MSc. en Ciencias de la comunicación, Mención Nuevas Tecnologías, Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Master de Investigación en Estudios Políticos, Universidad Paris II Panthéon Assas, Paris, Francia.  
Correo electrónico: lilybgonzalez@voila.fr
- \*\* MSc. en Ciencias de la comunicación, Mención Nuevas Tecnologías, Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Auxiliar Docente en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia. Correo electrónico: hendervil@cantv.net

## *Cultural imperialism and Latin American integration processes*

### **Abstract**

Based on the theoretical approach of Cultural Imperialism, economic, social and cultural impact of neoliberal policies in the integration processes in Latin America, were evaluated. It was concluded that common covenants stimulate transnational trade, but do not generate sustainable development nor diminish poverty due to privatization, elimination of subsidies and currency devaluation imposed by international dominant agencies. Thus, one can conclude that the influence of capitalist models in the economic, social and cultural development leads to counterproductive results for the Latin American countries.

**Key words:** Latin American integration, cultural imperialism, neoliberalism.

### **Introducción**

En la historia de la humanidad son muchos los registros de conflictos entre naciones emprendidos con fines de dominación. Sin embargo, el holocausto vivido durante la segunda guerra mundial superó cualquier capítulo de inhumanismo e irracionalidad en la historia contemporánea y condujo a un buen número de naciones a reflexionar y así establecer acuerdos de paz, tolerancia y respeto a los derechos humanos. Pese a estos esfuerzos, la colonización continúa bajo otros mecanismos de influencia, y es el capitalismo basado en su desarrollo científico y tecnológico el que ha impuesto sus condiciones políticas, económicas y culturales a gran parte de las naciones llamadas “tercermundistas”.

El avance de la ciencia y la tecnología en los últimos cien años ha sido evidente e incontestable. El alcance de la miniaturización electrónica y sus efectos en las telecomunicaciones; el uso de nuevas tecnologías en múltiples sectores como la medicina, el periodismo, el entretenimiento, la industria, entre otros, han marcado en la sociedad una fuerte tendencia a depender de estas herramientas.

Orientados al problema de la dominación tecnológica, es evidente que la “sociedad unidimensional” propuesta a finales de los años sesenta

por Herbert Marcuse ha evolucionado vertiginosamente hacia una “Aldea Global”, tal como lo expresaba en sus escritos a principios de los años setenta el profesor canadiense Marshall McLuhan, quien con sus estudios intentó demostrar de qué manera determinadas innovaciones tecnológicas generaban un antes y un después en la historia. A pesar de esta evolución, sigue persistiendo el precepto de que la mayoría de los países del sur se encuentra regida por una racionalidad tecnológica manifestada como racionalidad política fluyendo mayoritariamente en un solo sentido.

A través de este documento se intenta presentar de manera sucinta la evolución de los procesos de integración emanados por los países latinoamericanos como una respuesta al imperialismo cultural desplegado por los países desarrollados a través de sus acuerdos macro económicos, impulsados principalmente por los Estados Unidos.

### **Después de la guerra fría la guerra de tecnología. Una nueva etapa de la actividad del hombre**

El período histórico posterior a la devastadora guerra mundial y la tensa guerra fría describe una nueva etapa del mundo contemporáneo, el cual se encontraba en la necesidad y urgencia de una reconstrucción en todos los aspectos. De esta manera las naciones limaban asperezas entre sí promoviendo iniciativas de cooperación internacional para buscar la paz, recuperar el respeto y devolver las libertades fundamentales de los ciudadanos. Es así como surgen paulatinamente, y a través de todo el planeta, organismos de autoridad mundial como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945, cuyo objetivo principal –según se indica en el sitio oficial de las Naciones Unidas<sup>1</sup> consiste en “unir a todas las naciones del mundo para trabajar en pro de la paz y el desarrollo, sobre la base de los principios de justicia, dignidad humana y bienestar de todos los pueblos”. En este mismo orden existen organismos regionales, menos afectados por las guerras mundiales pero invadidos por otros flagelos (dictaduras, la violencia o la corrupción), tales como la Comunidad del Caribe (CARICOM)<sup>2</sup> creado en 1958 y cuyos objetivos están funda-

1 Ver: [www.un.org](http://www.un.org)

2 Ver: [www.americaeconomica.com/zonas/caricom.htm](http://www.americaeconomica.com/zonas/caricom.htm)

mentados en el estímulo de la “cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe, estrechar las relaciones políticas y económicas entre los Estados miembros y promover la cooperación educacional, cultural e industrial entre los países de la Comunidad”. Dichos organismos y muchos otros surgen a fin de institucionalizar el deseo mundial de la unión, la integración y el progreso.

De esta forma, quedaba por demostrar cuál de los sistemas políticos antagónicos de mayor presencia en el planeta, el capitalismo o el socialismo, encabezados por Estados Unidos el primero y por la Unión Soviética el segundo, era el más efectivo y conveniente para la humanidad. Surgió entonces, un nuevo escenario de enfrentamientos pero sin armas ni violencia, sino con el avance de la ciencia y la tecnología. Así, durante la llamada “Guerra Fría”, la revolución tecnológica alcanzó espacios inesperados de avance, a tal punto que actualmente está presente en casi todas las actividades del hombre y se ha fijado metas excepcionales e inimaginables.

La lucha por la conquista espacial, desatada entre la Unión Soviética (hoy Rusia) y los Estados Unidos de América durante los años sesenta, motivó una inversión millonaria por ambas naciones tanto en ciencia como en tecnología, y posteriormente, en productividad. Esta concentración científica y monetaria favoreció a la microelectrónica, que a su vez revolucionó con la aparición de nuevas tecnologías de la información para fines políticos, educativos, militares y comerciales.

Dicho avance tecnológico se contextualiza, según Pineda (1996), en el advenimiento de la Sociedad de la Información durante la década de los sesenta y se manifiesta en el seno de los países tecnológicamente más desarrollados, entre los cuales se puede destacar el uso generalizado de la ciencia y la técnica para aumentar los niveles de la productividad, el alto nivel de actividades de investigación y desarrollo (I+D) en tecnologías de punta, y el establecimiento de un sistema organizado de recogida y procesamiento de información y conocimientos a gran escala.

Sin embargo, la vitrina ideal para exhibir todos estos avances fueron los medios de comunicación, los cuales, a juicio de algunos críticos como Mattelart (1998), utilizan el surgimiento de las nuevas tecnologías para articularlo a las necesidades del sistema capitalista y a su búsqueda de reacomodamiento y expansión mundial.

Años atrás, Edward Schiller (1976) señalaba que las nuevas tecnologías de la información estaban ligadas al imperialismo norteamericano y a sus necesidades militares. Este autor hace un diagnóstico basado en la promoción del avance tecnológico a través de los medios por parte de la sociedad capitalista, para transmitir una serie de mitos que son una visión ideologizada de la realidad. El expone, en un primer tiempo, el mito del individualismo y de la decisión personal, es decir, la filosofía egocéntrica del estilo de vida norteamericano autosuficiente, individual, competente y capaz. En segundo lugar, el mito de la neutralidad, es decir, la ausencia de agentes manipuladores fortifica la no creencia de una existencia de control social. En tercer lugar, el mito de la naturaleza humana inmutable, el cual se refiere a que las relaciones conflictivas son propias de la condición humana y no han sido impuestas por las circunstancias sociales. En cuarto lugar, el mito de la ausencia de conflictos sociales, partiendo de los tres mitos anteriores (individualidad, neutralidad y naturaleza humana) el sistema se exime de cualquier responsabilidad ante conflictos producidos, pues alegan que éstos son de carácter individual y no social. Este argumento anularía todo pensamiento sobre lucha de clases. Finalmente, el mito del pluralismo de medios: la idea de que la presencia abundante de medios de comunicación garantiza una pluralidad de pensamientos y opiniones.

La imposición de modelos o formas de vida de algunas sociedades ha ocasionado la muerte o desaparición de algunas culturas. La racionalidad, desde el punto de vista del pensamiento occidental, ha estado compuesta de prejuicios e incomprensiones hacia otras culturas, y juzgaban cualquier otra forma de vida social en la medida de sus resultados tecnológicos, lo que Edgar Morin (2000) denominó como “la falsa racionalidad”.

A través de este fenómeno podría explicarse que la internacionalización en el ámbito de las relaciones comerciales entre países viene a demarcar aún más la brecha económica y digital existente entre Estados ricos y pobres. Un fragmento del pensamiento complejo de E. Morin expone los efectos de la globalización en el mundo y explica, a través de ejemplos claros, hasta dónde puede llegar el imperialismo cultural de las naciones más poderosas. Citamos:

“El europeo, por ejemplo, se levanta cada mañana poniendo una emisora japonesa y recibe los acontecimientos del mundo: erupciones

volcánicas, temblores de tierra, golpes de Estado, mientras toma su té de Ceilán, India o China a no ser que sea un moka de Etiopía o un arábica de América Latina; se pone su camisilla, pantaloncillos y camisa hecho en lana de Australia, fabricada en Manchester con unos jeans estilo USA. Su reloj es suizo o japonés. Sus gafas son de carey de tortuga ecuatorial (...) Mientras que el europeo se encuentra en ese circuito planetario de confort, un gran número de africanos, asiáticos y suramericanos se encuentran en un circuito planetario de miseria. Sufren en su vida cotidiana las consecuencias del mercado mundial que afecta las cotizaciones del cacao, el café, el azúcar, las materias primas que produce su país. Han sido sacados de sus pueblos por procesos mundializados venidos de Occidente, especialmente el progreso del monocultivo industrial; campesinos autosuficientes se convirtieron en suburbanos que buscan empleo; sus necesidades ahora se traducen en términos monetarios. Aspiran a la vida del bienestar en el que los hacen soñar la publicidad y las películas de Occidente” (Morin, 2000: 72).

La mundialización de la economía registró un notable crecimiento del mercado internacional, es decir, del intercambio comercial entre naciones. Pero la penetración de fenómenos como la globalización (apertura de mercados, Grupo de los ocho, Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea, etc.), afectaron los precios de los productos de exportación de América Latina, debido al crecimiento de la oferta por encima de la demanda. Como afirma French-Davis (1998), los países latinoamericanos carecen de la rapidez y flexibilidad necesaria, a pesar de que en los últimos años se han ido cambiando las estructuras productivas. Poco a poco las naciones del sur están despertando del prolongado letargo al cual han estado sujetos durante más de medio siglo y como respuesta han surgido nuevos ánimos de emancipación cultural.

### **Monopolio comunicacional e imperialismo cultural**

El llamado **Imperialismo Cultural** se hizo conocer durante los años 60 y 70 como una forma de imposición ideológica desarrollada a través de los medios de comunicación y otros medios de producción cultural a fin de establecer los valores de una sociedad dominante en una determinada sociedad periférica o dependiente. Los teóricos de la Escuela de Frankfurt a través de la corriente crítica buscaron establecer una relación entre los esquemas de dominación económica globales, con el con-

sumo de bienes culturales (televisión, radio, medios impresos) producidos en los países dominantes. Desde entonces, esta corriente se empeñó en demostrar que los países ricos o industrializados, no sólo ejercían sus posiciones hegemónicas en el plano económico hacia las naciones en vías de desarrollo, sino también en el cultural. El ejercicio de estas posiciones favorecía el consumo de productos culturales producidos en los países desarrollados. De esta manera, los ideólogos de esta postura sostienen que a través del consumo de estos productos se ejercen acciones de un nuevo tipo de imperialismo, el imperialismo cultural, el cual tiene como finalidad exportar e imponer los valores y cultura de los países desarrollados, hacia los países receptores, los cuales adoptan de una manera pasiva y casi imperceptible los flujos informativos y los productos culturales extranjeros.

La estrategia utilizada ha sido, según Lenguita (2002), presentar una novedad que comienza con una forma de dominación técnica la cual se basa en una abrumadora eficacia de los resultados alcanzados por el “progreso”, y en un adoctrinamiento que promueve mejorar el nivel de vida. Sin embargo, detrás de esa aparente mejora se esconde la función de dominar y obstaculizar con recursos la expresión de la libertad individual.

Hace cuarenta años Marcuse explicaba que las dos fases utilizadas por la burguesía para instaurar lo que él denominó “cultura afirmativa” son, en primer lugar, las formas de cultura material, entendida como aquellos aspectos cultural-normativos de la realidad cotidiana de los individuos, manifestadas diariamente por los medios de comunicación masivos; y en segundo lugar, las formas de cultura intelectual: relacionadas como la racionalización de la realidad existente para formar una conducta socialmente adquirida. Con el éxito de esta práctica la cultura informativa, a través de la comunicación de masas, actúa como instrumento de incorporación de la ideología de la burguesía madura en todos los ámbitos de la vida cotidiana (Moragas, 1985).

Los tecnócratas de la sociedad capitalista y los del socialismo burocrático, señala Habermas (1997), quieren controlar a la sociedad de la misma forma que a la naturaleza, reconstruyéndola según modelos de sistemas reguladores de la acción racional con respecto a fines y comportamientos adaptativos del tipo hombre-máquina, bajo una influencia psicológica.

El imperialismo cultural se manifiesta, por tanto, cuando la cultura de un país central y dominante se impone unilateralmente sobre los países periféricos que éste domina a dispendio de su integridad cultural, es decir, la influencia de los países desarrollados se centra en los aspectos económico y cultural.

Los mecanismos de influencia cultural de Estados Unidos sobre América Latina se introducen, por ejemplo, con las agencias internacionales de noticias y los exportadores de equipo y tecnologías de comunicación. Ya Schiller en 1976 relacionaba las industrias de la comunicación con el estamento militar y vinculaba el concepto de “imperialismo” con el de cultura, para explicar cómo en el capitalismo avanzado utilizan las “industrias de las conciencias” (medios masivos) para el control político e ideológico en sus zonas de influencia o países periféricos e imponer el modo de vida norteamericano. Esta influencia desemboca, inevitablemente, en lo que algunos autores de la corriente latinoamericana como Pasquali (1980), han denominado “dependencia cultural”.

Las sociedades latinoamericanas se han caracterizado por ser dependientes, es decir, por estar bajo la dominación de otro país más potente económicamente. Las relaciones de explotación de las clases dominantes sobre las clases dominadas en las sociedades dependientes están determinadas por el tipo de relaciones de explotación y dominación mantenidas entre las clases dominantes en las sociedades hegemónicas (Castells, 1991).

Los avances de la informática y los sistemas de comunicación en general constituyen uno de los más grandes acontecimientos de la historia de la humanidad engendrando así transformaciones de tipo social, económico, político y cultural. Hoy día el desarrollo económico de un Estado se mide por su capacidad de producir y difundir información.

En las décadas setenta y ochenta se planteó en Latinoamérica la necesidad de establecer organismos de regulación de producción, distribución y consumo de noticias, para evitar el aplastamiento comercial y cultural de un bloque de países desarrollados sobre las naciones tercermundistas. Se crea entonces el Nuevo Orden Internacional de la Información (NOII) donde el tema fundamental era “el problema de los desequilibrios presentes en la circulación de noticias internacionales, que para ser resueltos debían ser considerados como parte del derecho de países del



tercer Mundo (...) a modo de poder establecer un nuevo desarrollo basado en equidad, justicia y libertad” (Pineda y otros, 2000).

Las discusiones sobre la “herencia colonial”, específicamente sobre el colonialismo económico y político originó la creación de un “Nuevo Orden Económico Mundial” donde se comenzó a analizar el nuevo tipo de colonialismo existente en los países menos favorecidos económicamente, se trata del colonialismo informativo. De esta manera surgió el “Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación” (NOMIC), propuesto por los Países No Alineados del continente americano, el cual incluyó el elemento informativo dentro del debate mundial puesto que la información y la comunicación son considerados como factores de disparidad cualitativa y cuantitativa entre los países (Márquez, 2003).

La premisa era la siguiente: los países del norte enviaban a los países del sur la información como un flujo unidireccional, es decir, la información circulaba en un solo sentido. De esta forma el emisor controlaba mejor la información emitida y así se creaba cierta dependencia. El sistema de valores de la estructura de poder transnacional creaba entonces una dominación ideológica engendrando un nuevo tipo de colonialismo catalogado como imperialismo cultural.

Entre los problemas más determinantes en este desequilibrio de noticias, estaba la imagen desprestigiada de los países tercermundistas que proyectaban las agencias internacionales de noticias del mundo desarrollado, lo que motivó a exigir “el derecho a no sólo informar sino a ser informado” frase ésta recogida del Informe McBride en 1980 (Ibidem).

Entonces podemos decir que ante la insuficiencia del NOII para atacar el desequilibrio informativo internacional, surgió el NOMIC. Esta propuesta de integración regional propone el establecimiento de un flujo comunicacional balanceado y horizontal, además promueve la autosuficiencia de los países en desarrollo para poder ejercer políticas de comunicación encaminadas a solucionar problemas específicos y a reforzar la identidad nacional.

En la actualidad, uno de los mecanismos para contrarrestar el desequilibrio informativo, que aún favorece a los países de primer mundo, ha sido la creación en el año 2005 del canal de información latinoamericano Telesur, con sede en Caracas, el cual nace principalmente por la necesidad de contar con un medio audiovisual que permita crear y promover

los valores, ideas y contenidos propios de los países del continente americano para, de esta manera, difundirlos y divulgarlos de manera libre y equitativa en más de 20 países del centro y sur América, principalmente vía cable, y vía satélite en gran parte del mundo. Esta nueva televisión del sur se convierte entonces en una opción informativa autónoma, libre de influencias neoliberales. A pesar de estas iniciativas comunicacionales, aún no se ha logrado contrarrestar la desigualdad informativa existente en gran parte de los países de Latinoamérica.

### **Brecha económica, social y digital**

“El problema de la desigualdad y de la miseria, aumenta terriblemente y cada vez más afecta a un número mayor de sectores de la población. Basta decir que en 1980, y según datos de la CEPAL, 100 millones de latinoamericanos vivían en la pobreza, y que en 1990 en tanto sólo 10 años se había duplicado, es decir, había aumentado a 200 millones de habitantes”. En 1995, un documento publicado en Santiago de Chile por ese mismo organismo indica que una de las deficiencias de las políticas macroeconómicas en el mundo actual es la excesiva inestabilidad provocada principalmente por la aplicación de recetas neoliberales simplistas, que facilitan atrasos excesivos del tipo de cambio, endeudamientos externos insostenibles, y expansión de carteras bancarias riesgosas (Canovas, 2006).

La dependencia tecnológica en Latinoamérica ha cedido el control de las adquisiciones y comercialización de productos a naciones desarrolladas, con la importación no sólo de tecnología, sino de personal especializado, lo que desemboca en la formación estandarizada para el manejo de esas tecnologías. Respecto a este punto, Schiller (1976:106) critica las maniobras de venta y capacitación de tecnologías de información y comunicación de las sociedades industrializadas en países subdesarrollados, donde “la instrucción consiste, como es natural, en aprender cómo dirigir y manejar una empresa de difusión según el estilo francés, inglés o norteamericano”.

Aún en la actualidad, es poco lo realizado en las naciones del centro y sur de América Latina, para contrarrestar el dominio tecnológico y económico de naciones desarrolladas. Raúl Trejo (2003: 29-39), apocalíptico radical de las sociedades industrializadas, cuestiona el interés de

los gobiernos de los países pobres para evitar la “brecha digital” entre ambos sectores.

Refiriéndose a las programaciones “enlatadas” de los Estados Unidos, Schiller (1976: 109) no justifica una invasión ideológica, y mucho menos la aniquilación o destierro de modos de vida autóctonos de algunos pueblos. Coloca como ejemplo a los japoneses, uno de los países más desarrollados del mundo, quienes a pesar de que transmiten programación televisiva norteamericana, tienen una ley sobre difusión estipulando que “se esforzarán por preservar las principales ventajas culturales del pasado”.

Tomando como enfoque la imposición de un imperialismo cultural, estas acciones que debilitan el crecimiento de las naciones más atrasadas en el desarrollo de nuevas tecnologías, pueden reflejarse en las relaciones económicas y políticas entre los países industrializados y los que se encuentran en vías de desarrollo. Hamelink (1981) atañe el hecho de que en el contexto económico de la comunicación internacional es un factor esencial en la conformación de un flujo de comunicación desproporcionado, y es parte de un esquema mundial de dependencia económica.

Hoffman (2003: 48) recopiló cifras preocupantes para la supervivencia de Latinoamérica en el mercado competitivo de las Nuevas Tecnologías de la Información y alega que “el dinamismo del desarrollo de las NTIC ha sido espectacular, en paralelo a la desigualdad de su difusión y uso”. En el año 2002, el desequilibrio en la cantidad de usuarios de las NTIC en Latinoamérica era de 33 millones de usuarios, (alrededor de 5,7% a nivel mundial) con la astronómica suma de 183 millones de usuarios (el 31,5%) que corresponden a los Estados Unidos.

Ante tales desigualdades, Javier Corral (2003) propone a los actores políticos de las sociedades tercermundistas a elevar a rango constitucional el desarrollo democrático de las Telecomunicaciones, y sostiene considerar el asunto tecnológico dentro de la agenda económica primaria de estos pueblos para posibilitar “una fuente de ingresos adicionales para el Estado, entre otras vías, por la de inversión extranjera en nuestros países”.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en su artículo 58 tiene una expresa disposición referente a la comu-

nicación y a la información, al efecto pauta lo siguiente: “la comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como el derecho de réplica y rectificación cuando se vean afectados directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral”.

Dentro de esta misma perspectiva el artículo 101 de la Constitución establece lo siguiente: “El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas venezolana, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones”.

El Estado venezolano, a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología se trazó como objetivo fundamental elevar el nivel científico-técnico en el campo de las comunicaciones. A tales efectos, auspició estudios de postgrado sobre la materia otorgando becas de formación, así como también creó una gran red de Infocentros para difundir los conocimientos en informática y telemática, trabaja en la creación de software libre para la utilización de la superautopista de la información y ha suscrito convenios con otros países para construir un satélite nacional. Esta nueva tecnología garantizará, en cierta medida, una relativa independencia tecnológica de nuestro país.

La voluntad de consolidar convenios y alianzas en el continente latinoamericano no data de este siglo. Desde el siglo XIX hemos podido apreciar las innumerables iniciativas de integración promovidas por los pueblos del centro y sur América y por los países del Caribe. En esta última parte, quisiéramos exponer la experiencia integradora en el seno de América Latina.

## **Experiencia integradora en Latinoamérica: La consolidación de esfuerzos históricos**

Con la emancipación de 1810, América Latina pierde la unidad político-administrativa que de manera formal y precaria gozara en la colonia, y se fragmenta en un número creciente de repúblicas independientes. Por la interacción de factores y procesos internos e internacionales, se frustra la concepción inaugural de algunos padres fundadores, su idea de una Nación latinoamericana y de un Estado Único. En el siglo XIX se pensaba la Gran Colombia como una estrategia para la generación de desarrollo y competitividad ante “el coloso del Norte”, tal como Simón Bolívar catalogó a los Estados Unidos.

La vía política que se dio durante las primeras décadas del siglo XIX consistía en formar varios Estados un solo Estado y fusionar varios gobiernos en un solo gobierno, tal como se intentó hacer entre 1819 y 1830, cuya idea, promovida por Bolívar, de unión política y jurídica de Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador buscaba la alianza en un único país. De esta manera siguieron los intentos de coalición: en 1826 el Congreso de Panamá, la Federación de los Andes, las Provincias Unidas de Centroamérica (1823), las Provincias Unidas del Sur, etc. (Canovas, 2006: 9).

Desde entonces y hasta bien avanzado el siglo XX, algunas tentativas restringidas de integración también fracasaron. La perspectiva integradora desaparece de la escena. Solamente después de la Segunda Guerra mundial y gracias a la influencia de los países europeos, la idea de la integración, los esbozos e intentos iniciales, van pasando por una serie de fases alternativas. Los procesos de regionalización constituyen un factor de “entrenamiento hacia los nuevos paradigmas geopolíticos regionales-globales frente a los cuales los Estados latinoamericanos quisieran disponer frente al gigante norteamericano, además del deseo de un distanciamiento para comenzar a fortalecerse<sup>3</sup>” (Reveillard, 2006: 31).

La vía económica emprendida por los países de Latinoamérica se basó inicialmente en la fusión de varios mercados en un solo mercado, es decir, hacer de varias economías una única economía, lo cual busca la integración económica de los países a fin de lograr paso a paso una integra-

3 Disponible en: <http://www.strategicsinternational.com/>

ción política. Dicho proceso se inició durante la década de los 50 y fue fomentado por la CEPAL para alcanzar el desarrollo de Latinoamérica y el Caribe.

A comienzos de los años sesenta, la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha propuesto desde sus inicios la integración de los países en desarrollo del continente americano con la intención de lograr en un corto plazo un mercado común latinoamericano. Anteriormente se habían realizado acuerdos bilaterales y plurilaterales entre países de América del sur: creación de la zona de libre comercio entre los países del cono sur, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, después Asociación Latinoamericana de Integración.

El Mercado Común Centroamericano (MCCA) suponía una libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, y el establecimiento de una tarifa externa común. Desde 1994 se convirtió en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). En 1969 se puso en marcha el Pacto Andino donde se fomentaba la libre circulación de bienes, servicios y capitales. Poco tiempo después se lanzó la zona de libre comercio del Caribe inglés para, en 1973, transformarse en CARICOM (Caribbean Common Market) o Mercado Común del Caribe.

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), creada en 1960 tuvo como propósito retomar el crecimiento económico de la región mediante un interno proceso de industrialización, pero que no alcanzaría los objetivos previstos ante la disidencia de algunos países miembros y la poca funcionalidad de su instrumento jurídico (Reveillard, 2006).

Los esfuerzos por consolidar un mercado único latinoamericano continuaron con la creación de dos de los más importantes pactos de integración comercial en América Latina, como el Acuerdo de Cartagena en 1969, conformado por Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Ecuador y Venezuela; y el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) que nace en 1991 como proceso de integración económica entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Ambos pactos han sido diseñados para combatir, entre otros factores, las crecientes dificultades de acceso a los mercados de las potencias centrales y remover algunos obstáculos que dificultaban el desarrollo sostenible de la región. Estos dos Acuerdos se registraron en contextos históricos distintos; el primero (Acuerdo de Cartagena) se crea bajo la inestabilidad política en algunos países de Latinoamérica, a

finales de los 60, producto de derrocamientos, lucha armada y movimientos cívico-militares. Aunado también, las secuelas expansivas de la Guerra Fría entre EEUU y la antigua Unión Soviética, que sembró en el pensamiento latinoamericano la inyección de ideologías ajenas a nuestra cultura de origen<sup>4</sup>. Es importante destacar que ya a finales de los 70, el Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena comienza a declinar y permaneció como estructura formal pero sin avanzar en su proyecto concreto de integración económica en la región andina (Camargo, 1998).

El segundo (MERCOSUR), se funda en una época tendiente a la globalización económica, con una creciente exigencia de competir en el plano mundial y bajo el desarrollo de las nuevas tecnologías que transformaron considerablemente todo proceso de comercialización. A pesar de que estos acuerdos nacen en realidades distintas, se fundamentaban en objetivos puntuales como: promover el desarrollo equilibrado y armonioso de los países miembros, acelerar el crecimiento mediante la integración económica, ampliar la escala de las actividades productivas y la apertura interregional.

Latinoamérica no ha escapado de la aplicación de las políticas neoliberales implementadas por los Estados Unidos y a propósito Reveillard (2006: 29) señala que “América Latina ha sido desde la década de los ochenta, un verdadero laboratorio de experiencias liberales deseadas desde Washington y escrupulosamente aplicadas por las instituciones internacionales. Desgraciadamente una de las debilidades estructurales y recurrentes de este continente lleno de un gran potencial económico, es el problema financiero, de liquidez y de credibilidad financiera, para atraer la inversión, principalmente institucional, mover la economía y crear riqueza. La consecuencia de esta pesada tendencia asociada al programa de liberalización ha sido el incremento de la extrema dependencia de las economías frente a las instituciones financieras internacionales y mecánicamente, de las disparidades entre los países de esta misma zona

4 También surgieron pactos como el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), para desarrollar del Mercado Común Centroamericano, el tratado de la integración social y cultural. En 1994 se crea la Asociación de Estados del Caribe (AEC) la cual incluye a países como Cuba, República Dominicana, México, Colombia y Venezuela, para instituir un espacio económico amplio y competitivo en el mercado internacional.

según la capacidad de aceptación de las reformas brutales solicitadas". El proceso de integración se ve, en cierta medida, bloqueado por una dialéctica de fuerzas centrifugas (integración bajo control y en beneficio de las multinacionales) y fuerzas centrípetas (preocupación por la autarquía económica, afectación de la integración por imposición de las circunstancias para el logro de máximas ventajas contra concesiones mínimas). Al entrelazarse la crisis internacional y la crisis interna refuerzan la rigidez y la primacía de las fuerzas y estructuras más retrógradas y hostiles a una perspectiva integradora. Finalmente las diversas tentativas de integración han carecido de estructuras jurídico-institucionales y de mecanismos políticos que las impulsen y garanticen su dinamismo más o menos ininterrumpido.

Por todas las razones que someramente se indican los síntomas de estancamiento y crisis del proceso oficial o convencional de integración se ha venido multiplicando en los últimos años (Kaplan, 1984: 211,212). El balance crítico hasta la fecha permite afirmar que las experiencias de integración latinoamericana que se intentan en dos décadas han logrado éxitos no desdeñables, pero no en los avances irreversibles y los dinamisismos que se pensó y que deberían haber garantizado de modo casi automático el progreso sin interrupciones y el logro efectivo de los objetivos (Kaplan, 1984: 203,204).

En la actualidad, la experiencia integradora tanto en el Acuerdo de Cartagena como en el MERCOSUR, han dado como resultado la estimulación de sectores productivos, públicos o privados a participar en estos mercados comunes latinoamericanos, debido a la fluidez y flexibilidad que garantizan las condiciones tributarias y aduaneras dentro de cada Acuerdo. Pero igualmente, no se ha logrado alcanzar mejoras en la calidad de vida de los pueblos, ni se ha erradicado la pobreza, el hambre, la crisis financiera, que en los últimos veinte años se ha agudizado en algunas naciones, tal como sucedió en Argentina en el año 2001.

Contemporáneamente, los intentos por deshacernos del dominio hegemónico de Norteamérica han conducido a la unificación entre naciones suramericanas, para competir con los países de primer mundo en el terreno de la globalización. El problema es la concepción neoliberal, capitalista y de poco carácter social del paradigma global, que no favorece en absoluto la ya precaria situación en los pueblos del sur de América.



La globalización económica sugiere la consolidación de un sistema de mercado único mundial donde los Estados-nación comercien su mercancía en igualdad de condiciones. “Sin embargo, la tendencia neoliberal en las economías nacionales en desarrollo ha introducido graves desajustes y ha evidenciado que los procesos de globalización no son homogéneos” (Pineda, 2004: 59).

El Acuerdo de Marco Interregional de Cooperación entre el MERCOSUR y la Unión Europea iniciado en 1995, tuvo como propósito lograr un desarrollo económico y social que permitiera una inserción de las economías latinoamericanas en el nivel internacional (Matsuchita, 1998). El Tratado incluía aspectos como el progreso, el saneamiento económico y la estabilidad política, además del fortalecimiento de la democracia como “principio fundamental” (Ibidem: 284). Sin embargo, el Tratado no señala el sometimiento a condiciones insostenibles por parte las naciones latinoamericanas como la devaluación de la moneda, el aumento de la gasolina, la liberación de precios, entre otras cláusulas, que han acabado por debilitar el aparato productivo y calidad de vida de estos países. “Las negociaciones entre los Estados en desarrollo y las agencias económicas mundiales como el FMI, el Banco Mundial para enfrentar sus deudas externas, impusieron fuertes reformas neoliberales acompañadas de procesos de privatización de empresas del Estado y la desaparición de los presupuestos gubernamentales para programas sociales, lo cual ayudó a evidenciar el carácter excluyente y no uniforme de los beneficios de la globalización (Pineda, 2004: 59).

A fin de crear un modelo de integración entre los pueblos del Caribe y de América Latina distinto a los cánones neoliberales impuestos históricamente, los cuales han provocado un incremento en las asimetrías estructurales, la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)<sup>5</sup> pretende acercar las naciones latinoamericanas, las cuales comparten vínculos geográficos, históricos y culturales, con el propósito de entablar lazos de integración, de cooperación y solidaridad. El objetivo principal de este organismo consiste en fomentar la integración para combatir la pobreza y la exclusión social, el intercambio desigual y las condiciones disímiles de las relaciones internacionales, el acceso a la informa-

5 Ver: [www.alternativabolivariana.org](http://www.alternativabolivariana.org)

ción, a la tecnología y al conocimiento. De esta manera el ALBA aspira instituir consensos para repensar los acuerdos de integración en función del logro de un desarrollo endógeno nacional y regional, la disminución y erradicación de la pobreza a corto plazo y mediano plazo, garantizar la autonomía e identidad de los pueblos latinoamericanos, desarrollar la tecnología y fomentar el progreso científico para el servicio de los países hermanos y finalmente garantizar los derechos económicos, sociales y culturales a todos los ciudadanos.

Dicho esto, el ALBA intenta incentivar los esfuerzos de intercambio cultural entre los países vecinos con el objetivo de establecer alianzas orientadas a la formación de recursos humanos en diversos sectores, tomando en consideración las capacidades y potencialidades de cada nación, además del desarrollo cultural y tecnológico de los países latinoamericanos y del Caribe.

El ALBA surgió para oponerse a la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA) propuesta en el año 1994 por los Estados Unidos en la primera cumbre de las Américas realizada en Miami. Su objetivo principal consistía en integrar a los 34 países miembros de la OEA para garantizar a las empresas de EEUU el control del territorio americano. El ALCA pretende, desde sus comienzos, abrir los mercados de América Latina y el Caribe a la agricultura de Estados Unidos y las corporaciones transnacionales desplazando a las inversiones de la Unión Europea y Asia; someter a la región a continuar su rol de zona exportadora de materia prima, limitando su existencia a la periferia del desarrollo sustentable. El ALCA es el paradigma de la recolonización regional a través de un componente jurídico internacional. Es sumar al mercado de Estados Unidos el 12% del área terrestre global, el 7% de la población mundial, el 30% del agua potable de todo el planeta y la garantía incondicional del suministro de petróleo para suplir sus reservas estratégicas. El ALCA constituye de esta manera la primera fase del proceso de integración económica cuyos objetivos principales son la apertura de los mercados hemisféricos y la eliminación total de los aranceles. Sus antecedentes más próximos fueron la Iniciativa para las Américas (IPLA) y el Tratado de Libre Comercio.

La diferencia entre los tratados anteriormente impuestos, entre ellos el ALCA, y las propuestas del ALBA está en que su objetivo principal: se centra en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la impo-

sición de las políticas de ajuste macroeconómico implementadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; en la defensa de los derechos de la mujer, de los niños y del medio ambiente; en el desarrollo de los actuales sistemas de información.

La Alternativa Bolivariana fue propuesta por Venezuela y el primer Convenio al respecto fue el firmado entre Venezuela y Cuba y al cual se han sumado Bolivia y Nicaragua. Este proyecto tiene como propósito fundamental la lucha contra la pobreza y la exclusión social, ve en el comercio y la inversión un medio para lograr este fin, se afirma en las necesidades comunes de América Latina y del Caribe y se caracteriza por impulsar la solidaridad entre los pueblos sin apetencias de carácter económico sino que tiende a unir esfuerzos en beneficio de las mayorías sociales, es decir, prevalecen los aspectos sociales sobre los meramente económicos.

### **Consideraciones finales**

La integración cultural constituye la herramienta necesaria para el desarrollo sostenido y ésta va de la mano con la integración económica, lo cual implica una labor mancomunada a mediano y largo plazo. Los movimientos de integración latinoamericanos iniciados en los últimos cuarenta años por el Mercado Común Centroamericano, seguido por la ALALC, el Pacto Andino, en SELA, el MERCOSUR y más recientemente el ALBA, han surgido con la idea de crear un verdadero crecimiento económico auto sostenible y equitativo. Dichos organismos para la integración latinoamericana buscan no sólo el desarrollo económico sino también cultural como es el caso del MERCOSUR y el ALBA, los cuales intentan, además de centrarse en las transformaciones en el área comercial, acelerar el proceso de integración cultural a través del Parlamento Cultural del Mercosur (PARCUM) y todos los dispositivos puestos en práctica por sus miembros, a fin de colaborar -gracias a su plataforma jurídica- con la defensa de las propuestas culturales de varios países.

La integración cultural requiere una responsabilidad compartida entre los distintos sectores sociales, económicos y culturales para preservar la diversidad cultural y responder a los principios de libertad y democracia.

La incorporación de tecnologías de información y comunicación en los sistemas de producción latinoamericanos debe enfocarse desde la perspectiva de las necesidades de comunicación de nuestros pueblos y no bajo la receta neoliberal que imponen los países industrializados, que hasta ahora no ha mejorado la ya precaria situación económica de los países menos favorecidos de América Latina. Es necesario combinar la constitución de una corriente epistémica proveniente de la cultura latinoamericana con la producción científica de las naciones desarrolladas en materia tecnológica para proponer una nueva concepción de apropiación de tecnologías que conlleve a emancipar los modelos de producción latinoamericanos en beneficio de sus comunidades, y no obedeciendo a ideologías que alienan y empobrecen nuestras culturas.

## Referencias

- Camargo, Sonia (1998). "Gobernabilidad en procesos de integración". **Cuadernos de Nueva Sociedad**, pp. 141-159, Caracas.
- Castells, Manuel (1991). *Globalización, Identidad y Estado en América Latina*, Santiago-Chile. PNUD.
- Corral, Javier (2003). "Retos y oportunidades de la Sociedad de la Información", **Diálogos de la Comunicación**, 67: 41-46.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Imprenta Nacional, 1999.
- French-Davis, Ricardo (1998). "Políticas públicas y globalización económica", **Cuadernos de Nueva Sociedad**, pp. 67-77, Caracas, Venezuela.
- Habermas, Jürgen (1997). *Teoría de la Acción Comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Edit. Cátedra.
- Hamelink, Cees (1981). **La aldea transnacional**, Barcelona, Gustavo Gili.
- Hoffman, Bert (2003). "Retos al desarrollo en la era digital". **Diálogos de la Comunicación**, 67: 47-57.
- Kaplan, Marcos (1984). *Estado y sociedad en América Latina*. **Revista de Ciencias Internacionales** Nº 15, Editorial Universitaria, Quito.
- Marcuse, Herbert (1968). **El hombre unidimensional**, México, Joaquín Mortiz.
- Mattelart, Armand (1998). **La mundialización de la comunicación**, Barcelona, Paidós.
- Matsushita, Hiroshi (1998). "El Mercosur y sus implicaciones sociopolíticas". En **Cuadernos de Nueva Sociedad**, pp. 275-286, Caracas.

- Moragas Spa, Miguel (1985). **Sociología de la Comunicación de Masas**, Tomo II, Barcelona, España, Edit. Gustavo Gili.
- Morin, Edgar (2000). **Siete saberes necesarios a la educación del futuro**, Caracas, UNESCO, FACES, UCV.
- Pasquali, Antonio (1980). **Comunicación y cultura de masas**, Venezuela, Monte Avila Latinoamericana.
- Pineda, Migdalia (2004). **Las Ciencias de la Comunicación a la luz del siglo XXI**, Maracaibo- Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia (EdiLUZ).
- Pineda, Migdalia y otros (2000). “Globalización y tratamiento de la noticia internacional en los medios de difusión venezolanos”, en **Revista de Ciencias de la Comunicación y la Información (C+I)** 1 (1): 3-28.
- Pineda, Migdalia (1996). **Sociedad de la información, Nuevas Tecnologías y Medios Masivos**, Maracaibo, Colección Post Scriptum, Editorial de la Universidad del Zulia (EdiLUZ).
- Reveillard, Christophe (2006). « Les systèmes d'intégration latino-américain et européen: différences géopolitiques Spécificités régionales et processus de mondialisation », **Géostratégiques** N° 11 – Febrero 2006.
- Schiller, Edward (1976). **Cultura de Masas e Imperialismo Yanqui**, Barcelona, Gili.
- Trejo Delarbre, Raúl (2003). “La Internet como bien público”, **Diálogos de la Comunicación**, 67: 29-39.

**Fuentes electrónicas:**

- Canovas, Pedro (2006). Planteamientos de la integración. Evolución de la integración en Latinoamérica, III Simposio Grupo de Estudios Jean Monnet. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/cee/cjm/0201/0203.pdf> (Consulta: septiembre 2007).
- Lenguita, Paula (2002). La Dominación Tecnológica según la Teoría Crítica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Disponible en: [http://www.moebio.uchile.cl/15/frames07.htm\\_\\_](http://www.moebio.uchile.cl/15/frames07.htm__) (Consulta: octubre 2005).
- Márquez López, Fernando (2003). El Nuevo Orden Mundial de la Comunicación en la Era de la Sociedad de la Información, Revista electrónica en América Latina especializada en comunicación « Razón y palabra », México, Octubre-noviembre 2003, n° 35, <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n35/fmarquez.-html> (Consulta: octubre 2007).